ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ No 18	
Hora: 09:00 am	**Fecha: 04/12/2025**
Lugar:	OFICINA DE PREVENCIÓN
Dependencia que Convoca:	PREVENCION – REGIONAL SUCRE
Proceso:	PROMOCION Y PREVENCION
Objetivo:	Realizar comité técnico operativo extraordinario, con el propósito de socializar y análisis de inejecuciones para aprobación de reinversión al convenio 70003002025 suscrito entre ICBF Regional Sucre y la ESE CENTRO DE SALUD DE SAMPUES SUCRE

Agenda:

1. Presentación de los asistentes.
2. Lectura de la agenda.
3. Socialización y análisis de inejecuciones.
4. Aprobación de reinversión.
5. Decisiones.

Desarrollo:

1. **Presentación de los asistentes.**

La coordinadora del Grupo de Prevención, la doctora Yolima Martínez Bobadilla da la bienvenida al Comité técnico operativo extraordinario de la ESE CENTRO DE SALUD DE SAMPUES SUCRE. Donde se prosigue con la presentación de los participantes de la reunión, por parte del ICBF Luis Fernando Suárez financiero de prevención, Lorena Castillo Barrera profesional de nutrición, la Coordinadora del Grupo de prevención y por parte de la Entidad contratista, Stefani Paulin De Arces Ricardo Representante legal y Jorge Gastelbondon Pastrana profesional Financiero.

Se da inicio al comité con la presentación de los asistentes, la supervisora procede a instalar el comité, agradeciendo la asistencia y manifestando que es un espacio que permite brindar orientaciones y claridades acerca del proceso de adición y prorroga al convenio y posibles

reinversiones de recursos inejecutados para garantizar la prestación del servicio.

2. Lectura de la agenda.

Se procede a realizar la lectura de la agenda a los participantes, quienes estuvieron de acuerdo, por lo cual se procedió con el orden del día.

3. Socialización y análisis de inejecuciones.

A continuación, el enlace financiero del Grupo de prevención procede a realizar la socialización de las inejecuciones presentadas en el convenio 70003002025 a corte de 30 de noviembre de 2025.

Mediante el proceso de revisión de informe financiero y legalización de cuentas, se logra determinar que se presentan inejecuciones por valor de **$271.916.765** por diversos rubros dentro de la estructura de costos.

SALDOS NO EJECUTADOS	
CONCEPTO	**RECURSO**
JULIO	**$ 209.206.367**
AGOSTO	**$ 18.159.921**
SEPTIEMBRE	**$ 18.031.594**
OCTUBRE	**$ 19.668.869**
NOVIEMBRE	**$ 6.850.014**
Total, inejecuciones	**$ 271.916.765**
Valor para ejecutar en el mes de diciembre 28 días	**$ 205.044.694**
	$ 66.872.071
RFPP	**153**

De acuerdo con las orientaciones emitidas por la dirección de nutrición se estableció que el saldo de las inejecuciones era viable de reinvertirlos en el convenio con el fin de seguir prestando el servicio desde el día 07/12/2025 hasta el 28/12/2025 y el saldo restante reinvertirlos en una entrega adicional de RFPP a los usuarios con mayor vulnerabilidad.

4. Aprobación de reinversión/adición.

Se hace necesario adelantar proceso de otro si modificatorio al convenio 70003002025, para ello se realizará reinversión de inejecuciones por valor de **$271.916.765**; de los cuales

$205.044.694 para el mes de diciembre y entregas de RFPP $66.872.071 A 153 Usuarios. Prorrogando, además el plazo del contrato hasta el 28 de diciembre de 2025.

1. Decisiones.

El Comité se desarrolla de manera normal y se abarcan todos los puntos establecidos en la agenda.

En consecuencia, de lo anterior el comité aprueba la reinversión de inejecuciones de recursos para garantizar la prestación del servicio hasta el 28 de diciembre de 2025.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Iniciar tramite de modificación contractual	Grupo de prevención	Inmediato

FIRMA ASISTENTES

Nombre	*Cargo o rol / Dependencia*	*Entidad*	*Firma*
Stefani Paulin De Arces Ricardo	Representante Legal	ESE SAMPUES	
Jorge Gastelbondon Pastrana	Financiero	ESE SAMPUES	
Yolima Martínez Bobadilla	Supervisora	ICBF	yolimartinez8
Luís Fernando Suárez	Financiero	ICBF	
Lorena Castillo Barrera	Nutricionista	ICBF	Lorena Castillo B.
Próxima reunión	***Fecha***	***Hora***	***Lugar***
	NA	*NA*	*NA*
Colaborador que elabora el acta:	*Luis fdo suarez*		